

CAPÍTULO 18

REFLEXIONES SOBRE LA SEGURIDAD EN EL ESCENARIO MUNDIAL DEL SIGLO XXI*

Alfonso ARAGÓN CAMARENA

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *El preludio del siglo XXI.* III. *Los temas de seguridad en el nuevo milenio.* IV. *¿Terrorismo y delincuencia organizada como temas de relevancia global?* V. *Reflexiones finales.* VI. *Bibliografía.*

I. INTRODUCCIÓN

El presente texto no tiene como objetivo ser concluyente sino catalizador de diversas reflexiones en torno a los temas de seguridad del siglo XXI.

La evolución, desarrollo y nacimiento de diversos fenómenos y condiciones políticas, económicas y sociales, así como ambientales y tecnológicas han multiplicado los tópicos de atención en materia de seguridad nacional e internacional para gobiernos y ciudadanos.

Ello ha implicado la revisión conceptual del término mismo de la seguridad, con la finalidad de explicar y atender de mejor forma aquellos efectos lesivos a la humanidad en un ambiente de incertidumbre como el que se experimenta desde finales del siglo XX.

Los temas que resultaban clave en el contexto de la Guerra Fría se acompañan ahora de otros, cuya naturaleza requiere de tratamientos terminológicos y líneas de acción cualitativamente distintos. Los análisis de seguridad basados estrictamente en el comportamiento de otros estados como único actor y fuente de conflicto resultan insuficientes para la comprensión de un mundo globalizado.

Resulta claro que hoy día no existe consenso sobre cuáles serán los principales riesgos y amenazas que mantendrá en su seno el siglo XXI. Las vi-

* Este texto fue escrito *ex professo* para su publicación en este volumen (nota del editor).

siones y perspectivas difieren en términos del nivel de análisis, del sector que los analiza y de los rápidos cambios e impacto de la conducta que riesgos y amenazas manifiestan a lo largo del orbe.

Resulta prudente entonces identificar las tendencias y orientaciones que los estudios al respecto han sugerido con la finalidad de contrastarlas con la realidad actual y estar así en posibilidades de evaluar las temáticas cuyo impacto y probabilidad resultan prioritarios y de mayor relevancia para comprender así el nuevo milenio.

II. EL PRELUDIO DEL SIGLO XXI

El conflicto bipolar sostenido entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América llegó a su fin para muchos con el desmembramiento de la primera y la caída del Muro de Berlín. Francis Fukuyama señaló que el planeta, habiendo dejado atrás el conflicto ideológico que dividió al orbe por más de tres décadas, podía encaminarse a un nuevo momento en el que el potencial de conflicto resultaría casi nulo al haberse probado la inviabilidad del socialismo como proyecto económico, dejando así al capitalismo como único modelo a seguir posible. En dicho contexto señaló que se podría estar presenciando no sólo el fin de la Guerra Fría, o la culminación de un período específico de la historia de la posguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y de la universalización de la democracia liberal occidental como la forma de gobierno humano (Fukuyama, 1989).

Con la llegada de la década de los noventas en el siglo XX, diversos cambios se operaron en el sistema internacional y culminaron en el proceso de consolidación de tendencias que se percibían desde la década anterior. El adelgazamiento del estado, la evolución del liberalismo al neoliberalismo como propuesta económica y la democracia en el ámbito político se instalaron como los nuevos paradigmas sobre los cuales se pensó que se desenvolvería el nuevo milenio bajo el gran paraguas de la globalización.

Las uniones, alianzas y estructuras multilaterales para efectos económicos fueron también la tónica de la evolución económica planetaria al observarse experiencias como la de la otrora Comunidad Europea y su transformación en Unión, los esfuerzos para la creación de la Unión Económica Africana (que fructificarían en 2002) y el impulso de la Cuenca del Pacífico como zona estratégica comercial.

Otros autores se dieron también a la tarea de proyectar escenarios capaces de describir el futuro que depararía a la humanidad el siglo XXI. In-

telectuales como Alvin y Heidi Toffler, Lester Thurow, Samuel Huntington y Jaques Attali entre otros, fueron algunos que intentaron identificar las tendencias y transformaciones de mayor importancia conforme a las dinámicas que se presentaron a finales del siglo pasado y su expresión posterior.

Thurow previó una competencia económica entre Japón, Estados Unidos y la Unión Europea, subrayando las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos. Jaques Attali por su parte identificó los espacios geográficos del Pacífico y Europa como competidores por la hegemonía mundial, con un Japón económicamente poderoso. Tanto para Thurow como para Attali, los conflictos tenderían a ser más económicos que militares en el nuevo milenio.

Por su parte, Huntington proyectó un mundo cuyos conflictos se edificarían a partir de civilizaciones, con base en sus particularidades culturales. Sugirió que los futuros conflictos se desarrollarían dependiendo de las coincidencias o diferencias en los valores culturales y religiosos de los bloques civilizacionales. A mayores diferencias, mayor sería la posibilidad de conflictos; civilizaciones con similitudes culturales tenderían a cooperar entre sí. En su razonamiento, sostuvo también que los países de mayor desarrollo tenderían hacia las guerras comerciales y los de menor capacidad lo harían por la vía de las armas.

Alvin y Heidi Toffler, bajo el supuesto de la relación intrínseca entre las formas de producción y los mecanismos de hacer la guerra, alertaban que en la Tercera Ola, el orden mundial también lo determinaría el enfrentamiento económico y no el militar. Por ende, el comercio resultaría el componente estratégico de mayor valor, aunado a la capacidad tecnológica de obtención de conocimiento, información y datos.

Las ideas sobre la reconfiguración del sistema internacional a nivel estratégico se volvieron comunes en la literatura y se abocaron al estudio de escenarios sobre reacomodos geopolíticos, territoriales y de esferas de poder a nivel estatal, regional y global.

A estas alturas ya se ha repetido hasta la saciedad el mantra de que la Guerra Fría dejó paso a una época de incertidumbre en la que aún nos encontramos instalados. Algunos analistas prefieren pensar que ésta no es una nueva época sino sólo una etapa de transición hasta un nuevo orden global. Lo que es seguro es que el fin del equilibrio entre bloques invitó al desorden regional y puso al descubierto numerosos conflictos que, o bien habían permanecido soterrados, o bien estallaron aprovechando el vacío de poder que surgió de aquel hecho (Rubio, 2011).

Las propuestas prospectivas y futuristas desarrolladas con el fin de comprender las transformaciones o dinámicas que a nivel estratégico podrían

presentarse en el siglo XXI, se acompañaron de análisis encargados de identificar, comprender y evaluar los fenómenos y condiciones que por su naturaleza lesiva suponían retos a la permanencia o estabilidad de los estados en sus dimensiones nacional, regional e internacional, independientemente de su origen.

Con base en dichos ejercicios intelectuales se desarrollaron estudios centrados en temas de seguridad nacional e internacional. La identificación de temáticas en un contexto de muy limitada certidumbre, generó un sinnúmero de aproximaciones desde diversos ángulos para nutrir la oferta explicativa de cuáles serían esos tópicos y cómo debían ser atendidos por la sociedad internacional.

III. LOS TEMAS DE SEGURIDAD EN EL NUEVO MILENIO

Desde el final de la Guerra Fría no ha habido realmente paz ni seguridad, como algunos habían esperado. Se vive en un clima en el que se percibe una gran vulnerabilidad en todos los ámbitos; desde el cambio climático hasta las redes de narcotraficantes, el fraude por internet desde África Occidental hasta el terrorismo internacional (Paul Cornish, 2007).

En materia de seguridad, el siglo XX se caracterizó por ser altamente violento. En su transcurso tuvieron lugar incontables guerras (desde las domésticas, localizadas y regionales hasta las tres —dos calientes y una fría—, de proporciones mundiales), e inclusive la civilización corrió el riesgo de extinguirse por la vía nuclear (Astié, 2002: 25).

Amén de los conflictos armados entre actores estatales, el siglo XX también fue testigo del encumbramiento de otros fenómenos violentos circunscritos a los hoy llamados conflictos asimétricos. Terrorismo y delincuencia organizada experimentaron su ascenso en la agenda mundial a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, aun cuando el contexto de la Guerra Fría solía imponer a los Estados como actores únicos en materia de seguridad. A los temas militares relacionados con guerras regulares e irregulares que pudieran impactar en la soberanía de las naciones y por ende en la defensa nacional, se comenzaron a sumar otros desarrollados por grupos de personas.

Surgieron entonces conceptos para dar cabida a las actividades de actores no estatales. Fue así que se desarrolló el concepto de “conflictos asimétricos”, entendidos como aquellos que se producen entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias básicas en

su modelo estratégico. Alguno de ellos buscará vencer utilizando el recurso militar de forma abierta en un espacio de tiempo y lugar determinados y ateniéndose a las restricciones legales y éticas tradicionales. Su oponente u oponentes tratarán de desgastar, debilitar y obtener ventajas actuando de forma no convencional mediante éxitos puntuales de gran trascendencia en la opinión pública, agotamiento de su adversario por prolongación del conflicto, recurso a métodos alejados de las leyes y usos de la guerra o empleo de armas de destrucción masiva. Todo ello con el objetivo principal de influir en la opinión pública y en las decisiones políticas del adversario (Cabrerizo, 2002).

Alberto Piris sostuvo que por asimetría podría entenderse la diferencia entre bandos encontrados, que por un lado implican a potentes ejércitos pertenecientes a países industrializados y desarrollados y, por el otro, a grupos armados, generalmente peor dotados de medios materiales y a los que se suele denominar terroristas, guerrilleros, insurgentes o resistentes (Piris, 2007).

En entrevista, Lamberto Zannier, Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, comentó que los desafíos de seguridad del siglo XXI han evolucionado de manera espectacular en su naturaleza, y aún estamos a mitad de esta transición. El mundo ha visto un aumento alarmante en lo las llamadas “amenazas transnacionales” —aquellas que emanan menos de enfrentamientos entre estados, sino del terrorismo, la delincuencia organizada, el contrabando de armas y de drogas, la trata de seres humanos, el delito cibernético—.

Para Schultz, Godson, Hanlind y Ravich, el mundo ha cambiado. Se ha vuelto más complejo, con conflictos oscuros y aparentemente impredecibles que tienen lugar en todo el mundo. Pero hay un patrón en estos conflictos. No son impredecibles y son discernibles. Las fuentes de inestabilidad en el entorno de seguridad internacional del siglo XXI serán en gran parte el resultado de una proliferación en el número de estados débiles y fallidos, así como de grupos armados, algunos de los cuales son capaces de afectar a la seguridad fundamental al causar daño geopolítico importante en sus Estados respectivos, en varias regiones... Por otra parte, esta proliferación crea nuevas interacciones y relaciones entre actores locales, regionales y globales. Estos hechos, a su vez, están fomentando el surgimiento de alianzas y coaliciones compuestas por grupos armados, otros actores no estatales y los estados revisionistas autoritarios. Y estas agrupaciones formales e informales emplean una gran variedad de medios violentos y no violentos irregulares para extender su poder e influencia (Schultz *et al.*, 2011).

Sobre una línea de análisis similar se generó el concepto de “guerras híbridas”, entendidas como conflictos en los cuales distinguir soldados y civiles resultaba prácticamente imposible. De acuerdo con Hoffman, estas sustituían a las crisis tradicionales entre estados del siglo XX. De acuerdo con su análisis, en esta nueva modalidad de enfrentamiento no había una clara distinción entre soldados y civiles ni entre la violencia organizada, el terror, el crimen y la guerra (Hoffman, 2007). Ello permitió apreciar la complejidad y el derrotero de diversas problemáticas imposibles de analizar y atender con fórmulas basadas en el estatocentrismo.

La inclusión de actores no estatales implicó una multiplicación de riesgos y amenazas que, junto con otros sucesos, como la creación del concepto seguridad humana, trajo como consecuencia una reconceptualización de la seguridad. El término fue ampliado y profundizado: se amplió para incluir nuevos tipos de amenazas, de las migraciones y las pandemias al terrorismo, y se profundizó para abarcar nuevos objetos para asegurar, desde los seres humanos, hasta el planeta Tierra (Le Gloanec, 2013).

Los análisis se centraron entonces en el diseño de metodologías para la creación o mejoramiento de agendas de riesgos y la evolución de las distintas amenazas a enfrentar. Los esfuerzos gubernamentales, del sector privado, académicos y propios de la sociedad civil organizada dedicados a la identificación y análisis de riesgos y amenazas, incluyeron aquellas condiciones naturales o derivadas del quehacer humano en sus vertientes política, económica o social, capaces de restringir el óptimo desarrollo nacional y humano en caso de no ser atendidas de forma eficaz y oportuna.

Mahbub ul Haq y su equipo, en el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 1994, postularon que la “seguridad”, hasta ese momento asociada con la prerrogativa de los estados en relaciones internacionales realistas y en teorías de ciencias políticas, debería verse desde el punto de vista de las personas. La mejor manera de lograr seguridad (tanto en los ámbitos mundial, nacional y de la sociedad) era incrementar la seguridad de las personas. En el IDH 1994, la seguridad humana se definió de manera amplia como “ausencia de temor y ausencia de carencias” y es caracterizada como “la seguridad frente a amenazas crónicas tales como el hambre, la enfermedad y la represión, al igual que la protección contra interrupciones súbitas y dañinas en los patrones de la vida diaria, sean éstas en los hogares, en el trabajo o en las comunidades” (Tadjbakhsh, 2008).

El nacimiento del término “seguridad humana” colocó nuevos temas en la agenda de seguridad. El análisis de epidemias y pandemias, desastres naturales o humanos, pobreza y corrupción entre otras, si bien desarrollado desde hace décadas en sus respectivos ámbitos de competencia estatal y aca-

démico, adquirió una relevancia distinta y sumó dichos tópicos a los debates contemporáneos. Dichas visiones holísticas intentaban dejar atrás las líneas de trabajo planteadas por la *Real Politik*.

Además del nacimiento de la seguridad humana como concepto, de acuerdo con Le Gloanec, otros factores como la globalización y la *securitización*¹ fungieron como catalizadores de diversos cambios en las tendencias estructurales de la seguridad internacional.

La securitización no es en sí mismo algo nuevo, ni son las amenazas, como el terrorismo, las guerras civiles, y así sucesivamente, novedades significativas. Lo que es nuevo es la fusión de local y global —“glocal”— y la forma en que la globalización está “transformando el panorama de la seguridad internacional [aumentando] la interconexión entre las sociedades y estados, [por los principales] a una contracción del espacio y el tiempo [y] la creación de los desafíos globales, así como los bienes públicos globales (Le Gloanec, 2013). Lo anterior, considerando la tecnología y sus implicaciones como uno de los elementos potenciadores del fenómeno.

En suma, a los temas militares se sumaron fenómenos derivados del actuar de actores no estatales y posteriormente otros como condiciones políticas, económicas, sociales, sanitarias o ambientales que por sus características, resultaban lesivas al desarrollo humano.

Lo anterior puede percibirse en los escritos de diversos autores que en el contexto del debate sobre los conflictos asimétricos, guerras híbridas y seguridad humana entre otros, identificaron problemáticas correspondientes a todas esas vertientes conceptuales, creando planteamientos eclécticos en torno a los temas que consideraron de mayor preponderancia.

Un ejemplo de planteamientos que integraron elementos de los conceptos anteriormente citados fue Ray Hammond, quien se enfocó en el estudio de los factores claves que moldearían el mundo hacia el 2030; la variable base que utilizó fue el impacto que podrían causar cada uno de ellos a la humanidad:

1. La explosión de la población mundial y los cambios en las demografías de las distintas sociedades.
2. El cambio climático y el medio ambiente.
3. La amenazante crisis energética.
4. La creciente globalización.

¹ La securitización se produce cuando una preocupación se identifica y se declara como una amenaza existente a un determinado objeto y requiere la adopción de medidas extraordinarias o incluso de emergencia que por lo general se extienden las prerrogativas legales del actor securitizador mientras superando la libertad de la sociedad en general (Buzan *et al.*, 1998).

5. La aceleración del desarrollo exponencial de la tecnología
6. El modelo de “prevención-extensión” en medicina (prevención de enfermedades y extensión del periodo de vida) (Hammond, 2008).

Otro es el caso de Paul Cornish, quien, por su parte, basó su análisis en fenómenos y actores como las enfermedades, el cambio climático y el ascenso de la delincuencia organizada hecho que demostró que las ideas sobre seguridad basadas en modelos estadísticas o realistas, en cuya base se mantienen la idea de la guerra, el poder y al estado como único actor posible, resultaban insuficientes para comprender el complejo entramado de elementos a considerar que se perfilaban en el nuevo milenio.

Otro caso es el de Hussein Solomon, quien también sugirió que contrario a la euforia que rodeó a los acontecimientos en 1989, la era posterior a la Guerra Fría parece más inestable y peligrosa que los previos cincuenta años. Estas nuevas fuentes no militares de inseguridad han desafiado las concepciones tradicionales de seguridad de Clausewitz (Solomon, 1996).

Solomon refiere ocho áreas de atención en la materia que no deben ser vistas aisladamente, pues existen traslapes o superposiciones entre ellas mismas:

1. Drogas.
2. Migración.
3. Medio ambiente.
4. Población.
5. Retos económicos globales.
6. Crisis de la democracia liberal.
7. Fusión y fisión.
8. Proliferación de armas ligeras.

Su análisis demuestra la necesidad de vincular temas de todas las vertientes mencionadas con el fin de generar un planteamiento integral que represente la variedad de temas a considerar en el nuevo momento histórico que traería el desmembramiento del mundo soviético.

IV. ¿TERRORISMO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA COMO TEMAS DE RELEVANCIA GLOBAL?

En los inicios del nuevo siglo, los atentados del 11 de septiembre sacudieron la opinión pública mundial respecto al tema del terrorismo. Al Qaeda logró que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordara que todo acto

de terrorismo internacional constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales (ONU, 2001).

Años después, *Boko Haram* e ISIS (el autodenominado “Estado Islámico”) parecían confirmar lo manifestado en la resolución 1373 del Consejo de Seguridad. El terrorismo entonces parecía, por momentos, el mayor de los problemas en el planeta conforme a lo planteado por los especialistas en conflictos asimétricos.

Sin embargo, otros estudiosos del mismo ramo coadyuvaron al enriquecimiento del debate haciendo a un lado el multicitado tema. La intensa cobertura mediática dedicada a la guerra contra el terrorismo ocultó otras cinco guerras globales similares que enfrentaron a los gobiernos con redes ágiles y bien financiadas de individuos altamente dedicados. Éstas fueron las luchas contra el comercio internacional ilegal de drogas, armas, propiedad intelectual, personas y dinero (Naím, 2003). Naím, al igual que Cornish y otros tantos especialistas, identificó a la delincuencia organizada como uno de los grandes retos a atender dentro de los rubros no estatales.

Nick Mabey, al igual que Naím, señaló en su momento que la amenaza del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva dominaban la agenda de seguridad convencional, y al hacerlo, a menudo ocultaban las tendencias que tienen efectos mucho mayores sobre la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos y las empresas... Estas amenazas surgen de la interdependencia creciente que es la característica definitoria de nuestro mundo: una interdependencia que se profundiza a través de múltiples canales de comunicación, el comercio, la inversión, la migración y el impacto de las presiones económicas sobre el suministro de recursos naturales y la estabilidad climática (Mabey, 2007). El autor detectó cuatro tendencias a observar:

- a) Delincuencia organizada y corrupción.
- b) Enfermedades infecciosas.
- c) Estabilidad financiera.
- d) Energía y seguridad climática.

Si bien el Consejo Nacional de Inteligencia (CNI) de los Estados Unidos integró en su análisis estratégico internacional tanto conflictos asimétricos como temas relacionados con la seguridad humana con la finalidad de ofrecer un panorama amplio que integrara transformaciones y temas, no escapó a las tendencias de señalar a las redes criminales como un tema de atención mundial, pero sin dejar a un lado al tema del terrorismo.

El estudio *Tendencias globales 2025: un mundo transformado* señaló seis certezas relativas a manera de una descripción de factores sobre los cuales se podrían desarrollar diversos acontecimientos y que, por sus características, resultarían útiles para orientar sus tendencias:

1. La emergencia de un sistema internacional multipolar que implica a China y a India como potencias emergentes.
2. Un aumento del poder relativo de los actores no estatales como empresas, grupos étnicos y redes criminales.
3. La permanencia de Estados Unidos como el país más poderoso pero menos dominante.
4. Presiones sobre energía, agua y alimentos.
5. Aprovechamiento de la difusión de la tecnología por parte de grupos terroristas para tener a su alcance capacidades peligrosas (CNI, 2008).

Temas como el de terrorismo y delincuencia organizada se presentaron frecuentemente como alertas a la seguridad internacional. Sin embargo, existen otros estudios que revelan otros conflictos o fenómenos de igual o mayor relevancia. Por ejemplo, el Foro Económico Mundial (FEM—WEF— por sus siglas en inglés), presenta de forma anual una agenda de riesgos globales. En su metodología incluye opiniones de líderes de sectores públicos y privados que no necesariamente coinciden con la visión de otros académicos, analistas y servidores públicos, con la finalidad de analizar 28 riesgos (en 2015), agrupados en cinco categorías (económica, social, ambiental, geopolítica y tecnológica).

Entre 2007 y 2015, de acuerdo con el FEM, ninguno de los cinco riesgos globales más importantes por probabilidad y por impacto fueron terrorismo o delincuencia organizada. En términos del primer indicador, los riesgos relacionados con la categoría económica se encumbraron como las prioridades a atender. Los riesgos considerados relevantes en el reporte:

- Se circunscribieron mayoritariamente a la esfera económica: *shock* de precios de petróleo, colapso de precios de activos, caída de la economía china, alza de precios del petróleo y el gas, desaceleración de la economía china, aislamiento de la globalización, crisis fiscales, desbalances crónicos fiscales, desempleo y empleo informal—algunos de los riesgos mencionados se presentaron en más de una ocasión—.

- Los temas ambientales se presentaron en segundo lugar: tormentas y ciclones, inundaciones, pérdida de la biodiversidad, cambio climático, emisiones de gas y efecto invernadero, crisis de agua y eventos extremos climatológicos.
- Temas sociales, como: enfermedades crónicas en países desarrollados, disparidad severa del ingreso y deficientes manejos de la población de la tercera edad.
- En los temas geopolíticos destacaron la inestabilidad del Medio Oriente, Estados fallidos o en proceso de serlo, fisuras en la gobernabilidad global, corrupción, conflictos interestatales con consecuencias regionales, fallas en la gobernabilidad nacional y crisis o colapso de estados.
- Por último, los temas tecnológicos que se presentaron en términos de probabilidad fueron: fallas o descomposturas de infraestructura de información crítica y ataques cibernéticos (FEM, 2015).

El colapso en los precios de activos y los desequilibrios fiscales crónicos, así como el desempleo fueron considerados tópicos de la mayor relevancia en el plano económico, en tanto que fenómenos meteorológicos extremos, incremento en la emisión de gases de efecto invernadero y cambio climático se posicionaron como los temas líderes en el plano ambiental. En el ámbito geopolítico, categoría que engloba temas como el de terrorismo, ninguno de los propuestos para integrar los temas más relevantes de 2007 a la fecha se relacionó con dicho tema.

En una lógica de impacto, los 45 riesgos de mayor preponderancia tampoco consideraron los temas de terrorismo y delincuencia organizada como podría esperarse.

Los resultados que arrojó el estudio del FEM ilustraron las dificultades que existen para establecer tópicos globales de atención prioritaria. A ello hay que adicionar las particularidades que cada estado tiene en materia de seguridad y de los temas que cada uno de ellos considera imperativo atender en función del desarrollo de sus propias agendas nacionales de seguridad o de riesgos para efectos de seguridad nacional.

V. REFLEXIONES FINALES

Independientemente del ascenso de nuevas formas de conflicto y temas en las agendas nacionales e internacionales, la realidad del siglo XXI demuestra que hoy día el planeta se desarrolla sobre un crisol que integra problemáticas

estatales, no estatales y temáticas específicas cuya atención no puede darse de forma atomizada. Tanto fenómenos como actores lesivos a la seguridad de los estados y sus ciudadanos se interrelacionan unos con otros para generar sinergias cuyas consecuencias se vierten sin distingo sobre los habitantes del orbe, pese a las distintas capacidades de cada uno de ellos para enfrentarlas.

Es claro que el concepto de seguridad deberá seguir evolucionando para incluir o desestimar nuevos tópicos en las agendas nacionales o mundiales. El reto a vencer, sin embargo, es el tiempo que llevará a los distintos actores a acoplarse a la nueva realidad. La velocidad y eficiencia de la respuesta es sin duda un elemento crucial para su atención, así como la capacidad de adaptación que se tenga para llevar a buen puerto a gobiernos y ciudadanos.

Sin embargo, es menester señalar que los problemas de seguridad encuentran un caldo de cultivo ideal en un mundo altamente dividido entre países y entre personas. El siglo XXI seguramente será testigo de nuevas y lesivas sinergias ante las cuales el desarrollo de políticas públicas y acciones directas para su adecuado manejo deberá ser igual de veloz y certero pese a la desconfianza que impera. La generación de agendas regionales y mundiales deberá ser fiel reflejo de la realidad.

Los temas de seguridad prioritarios serán identificados por su valor en términos de su impacto. Sin embargo, la realidad e intereses nacionales de cada país pondrán a prueba acuerdos colectivos en donde ceder ante preocupaciones “del otro” será un requisito *sine qua non*. Gobiernos y personas deberán seguirse preparando para ceder a situaciones, problemáticas y particularidades lejanos geográficamente, fuera de su contexto regional, con el fin de atender colectivamente intereses que podrían no ser prioritarios en el ámbito local.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ASTIÉ BURGOS, Walter (2002), “Terrorismo en el siglo XXI”, en ROSAS GONZÁLEZ, Cristina, *Terrorismo, democracia y seguridad*, México, Ed. Quimera-UNAM.
- BUZAN, Barry *et al.* (1998), *Security. A New Framework for Analysis*, Boulder-Londres, Lynne Rienner,
- CABRERIZO CALATRAVA, Antonio (2002), “El conflicto asimétrico”, *Congreso Nacional de Estudios de Seguridad*, Universidad de Granada, 21-25 de octubre, disponible en: <http://www.ugr.es/~ceas/Sociedad%20y%20seguridad/CABRERIZO.pdf>.

- CONSEJO NACIONAL DE INTELIGENCIA (2008), *Tendencias globales 2025: el mundo transformado*, Washington, D. C., Dirección de Inteligencia Nacional (DIN)-Consejo Nacional de Inteligencia (CNI).
- CORNISH, Paul (2007), *Threats to International Security in the XXI Century*, Londres, Chatham House-Real Instituto de Asuntos Internacionales.
- FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2015), *Global Risks 2015*, 10a. ed., Ginebra.
- FUKUYAMA, Francis (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, Toronto, Ed. The Free Press.
- HAMMOND, Ray (2008), *El mundo en 2030*, Madrid, Ediciones Yago.
- HOFFMAN, Frank G. (2007), *Conflict in the XXI Century. The Rise of Hybrid Wars*, Potomac Institute for Policy Studies, Arlington, disponible en: http://www.potomac institute.org/images/stories/publications/potomac_hybrid-war_0108.pdf.
- International Security in the 21st Century: Credible Responses to Real Threats*, entrevista a Lamberto Zannier, secretario general de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, disponible en: <http://www.osce.org/sg/91507?download=true>.
- LE GLOANNEC, Anne-Marie et al. (2013), “New and Evolving Trends in International Security”, *Transworld, The Transatlantic Relationship and the future Global Governance, Working paper 13*.
- MABEY, Nick (2007), *Security Trends and Threat Misperceptions*, Londres, E3G.
- NAÍM, Moisés (2003), *The Five Wars of Globalisation*, “Foreign Policy”, enero-febrero.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, CONSEJO DE SEGURIDAD (2001), *Resolución 1373*, adoptada en la 4385a. sesión, 28 de septiembre.
- PIRIS, Alberto (2002), “Apuntes sobre la guerra asimétrica”, *Anuario CEIPAZ*, Madrid, Centro de Educación e Investigación para la Paz.
- RUBIO GONZÁLEZ, David (2011), *Los riesgos y amenazas del siglo XXI (1a. parte): España y el próximo conflicto armado*, RED SAFE WORLD, disponible en: <https://redsafeworld.wordpress.com/2011/04/12/los-riesgos-y-amenazas-del-siglo-xxi-1%C2%AA-parte-espana-y-el-proximo-conflicto-armado/>.
- SOLOMON, Hussein (1996), *Towards the 21st Century: a New Global Security Agenda?* Institute for Security Studies, Occasional paper núm. 6, junio.
- SHULTZ, Richard (2002), “The Sources of Instability in the 21st Century: An Overview”, *Challenges to Mexico and the United States*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies at the University of California.

- TADJBAKHSI, Shahrbanou (2008), *Seguridad humana*, PNUD, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, núm. 42, marzo, disponible en: <http://www.revistahumanum.org/revista/seguridad-humana/>.
- THUROW, Lester (1992), *The Coming Economic Battle Among Japan, Europe, and America*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.